

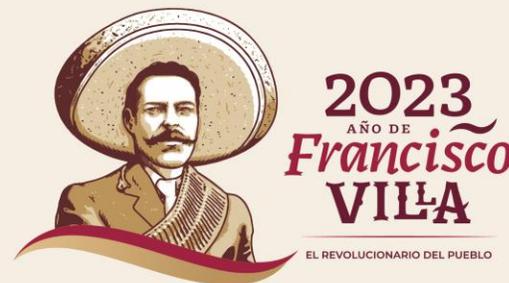


REUNIÓN DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTRALORÍA SOCIAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE INSTANCIA EJECUTORA

PROGRAMA DE BECAS PARA LA POBLACIÓN ATENDIDA POR EL SECTOR EDUCATIVO
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Ejercicio Fiscal, 2023.

Ciudad de México a 9 de junio de 2023



REUNIÓN DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE CONTRALORÍA SOCIAL

En el marco de la normatividad vigente en materia de Contraloría Social; en la particularidad operativa de los programas de BECAS, PRONI, PEEI y PFSEE; así como de la estrategia establecida en la entidad para la vigilancia de los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2023.

Objetivo General:

Que las y los Servidores Públicos de la Instancia Ejecutora, reciban la información necesaria para el acompañamiento a los Comités de Contraloría Social que se constituyan en los Centros Escolares de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Servicios de Educación Especial y de desarrollo profesional docente.

REUNIÓN DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE CONTRALORÍA SOCIAL

Objetivos específicos:

- **Que las y los Servidores Públicos de la Instancia Ejecutora:**
 - Cuenten con los conocimientos para llevar a cabo las **actividades de promoción** de la contraloría social;
 -
 - Cuenten con los conocimientos para llevar a cabo **el seguimiento de las actividades de operación** de la contraloría social; y
 -
 - Cuenten con los conocimientos para la **implementación de las estrategias de contraloría social** en los programas federales de desarrollo social.

AGENDA DE TRABAJO

BIENVENIDA Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REUNIÓN

Bienvenida y registro de asistencia.

- Presentación de agenda de trabajo

INTRODUCCIÓN

¿Qué es la Contraloría Social?

- Objetivos de la Contraloría Social
- Estructura organizativa
- Normatividad aplicable
- Estructura de Documentos Normativos.

PROMOCIÓN

Difusión.

Reunión de impulso para la Constitución de Comités de Contraloría Social

Capacitación

Asesoría

Captación de Informes

RECESO

OPERACIÓN

Reunión de Capacitación de Comités de Contraloría Social.

Estrategia de Vigilancia

Recepción, presentación y seguimiento de quejas y denuncias.

Reunión de beneficiarios e Informe del Comité de Contraloría Social.

SEGUIMIENTO

Sistema Informático de Contraloría Social

Mecanismos de registro y control

Resultados

CONTRALORÍA SOCIAL DE LOS PROGRAMAS FEDERALES

- Programa de becas para la población atendida por el sector educativo
- Programa Nacional de inglés
- Programa Expansión de la Educación Inicial
- Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
 - Normatividad
 - Formato para el registro de apoyos
 - Meta para contraloría social
 - Materiales de difusión
 - Nombre de los comités para SICS.
 - Modalidad para la capacitación a servidores públicos
 - Fechas de entrega de insumos.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

- Planeación de Contraloría Social para validación y captura del PETCS.
- Información de la Coordinación Local de los Programas Federales

Acuerdos y Compromisos

● **INTRODUCCIÓN**

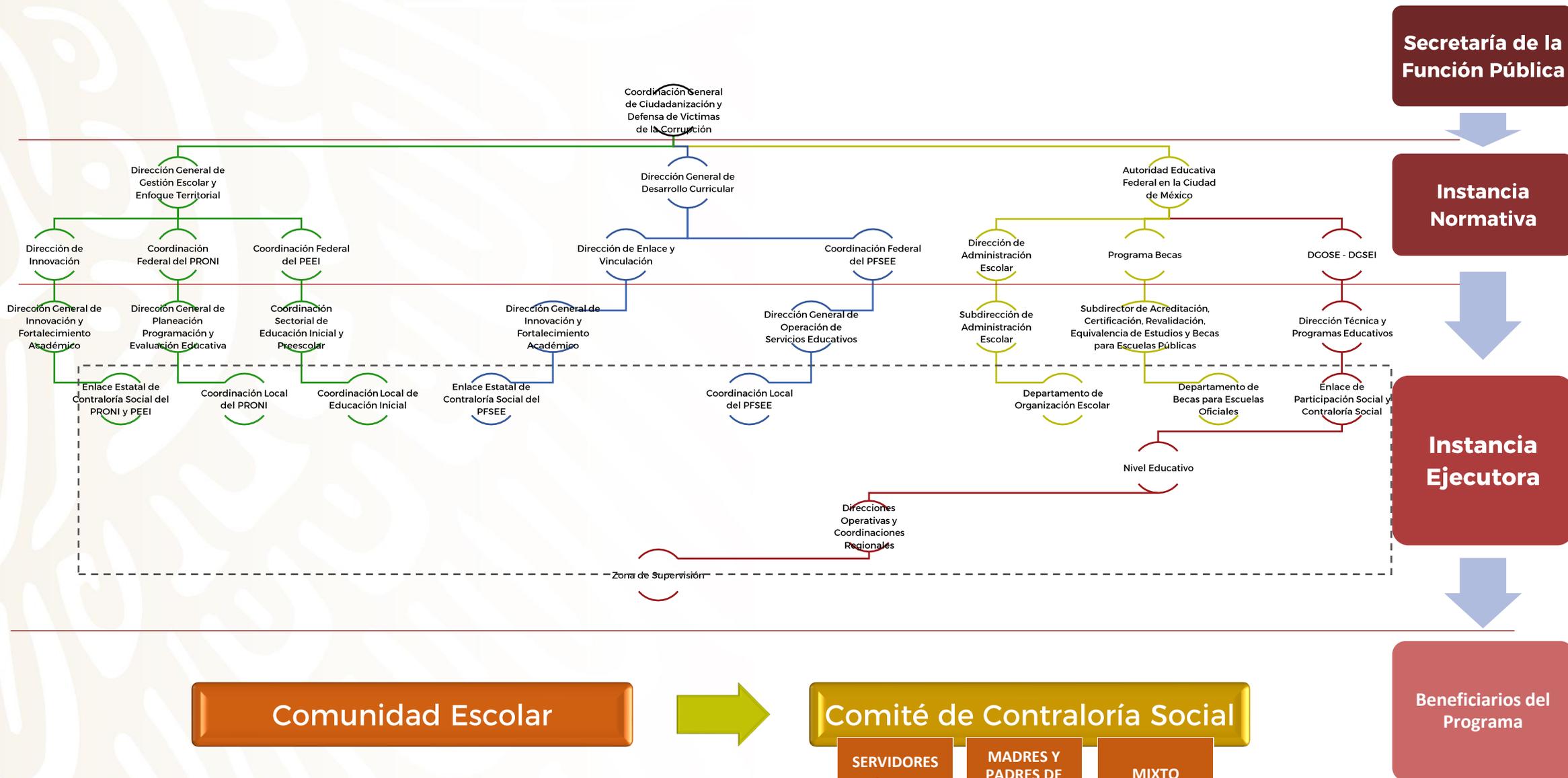
¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es el mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, verifiquen el **cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos** asignados a los programas federales de desarrollo social.

Objetivos:

- Mantener informada a la ciudadanía sobre el **uso eficiente de los recursos públicos** mediante la verificación de su destino y aprovechamiento.
- **Promover la corresponsabilidad** entre los servidores públicos encargados de entregar las obras, apoyos o servicios y los beneficiarios.
- Dotar de herramientas para identificar y denunciar posibles irregularidades o actos de corrupción.
- Incrementar la credibilidad en los **Programas Federales de desarrollo social** en la atención de necesidades que son prioritarias para los beneficiarios.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Comunidad Escolar

Comité de Contraloría Social

SERVIDORES PÚBLICOS

MADRES Y PADRES DE FAMILIA

MIXTO

Beneficiarios del Programa

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso del programa para beneficio propio o de un grupo o colectividad de personas."

NORMATIVIDAD APLICABLE

Artículos

69. Definición de la Contraloría Social.

70 . Acceso a la información para cumplimiento sus funciones.

71. Funciones de la de Contraloría Social.

Ley General de Desarrollo Social

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>

Reglamento de la Ley General de Des. Social

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGDS.p](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGDS.pdf)

CONTRALORÍA SOCIAL

Estrategia Marco de la Contraloría Social

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/730026/Estrategia_Marco_12012022.pdf

Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría social

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5458770&fecha=28/10/2016#gsc.tab=0

Artículos 67 a 74.

- Impulsar la creación de Contralorías Sociales.
- RO deben prever mecanismo de Contraloría Social
- Debe ser ejercida por los beneficiarios, registrarse y rendir un informe.
- Difundir esquemas y resultados de contraloría social en sitios web oficiales.
- Seguimiento de autoridades en materia de control, evaluación, fiscalización, seguimiento, investigación y sanción.

- Coordinación institucional.
- Constitución.
- Difusión.
- Capacitación.
- Asesoría.
- Sistema Informático.
- Seguimiento.
- Resultados.

- Disposiciones generales.
- Promoción y operación.
- Contraloría Social en los Programas Federales.
- Vigilancia y Responsabilidad.

Guía para la operación del Programa de Becas para alumnos de escuelas públicas de educación primaria y secundaria, Ejercicio Fiscal 2023 (en proceso de publicación)

https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/vigente.html

DOCUMENTOS NORMATIVOS

Guía de Contraloría Social



Documento que señala los procedimientos que deben seguir las Autoridades Educativas Locales para promover, operar y dar seguimiento a la Contraloría Social en los Programas que ejecutan.

Esquema de Contraloría Social



Establece la estrategia y niveles de responsabilidad para la Contraloría Social, de acuerdo con las características de cada programa federal.

Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social

Elaborado por las Instancias Normativas, en los que se establecen las actividades, responsables, metas, unidad de medida (evidencias) y la calendarización de las acciones a realizar.

ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE LA ACTIVIDAD	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PLANIFICACIÓN	Elaboración del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social	Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social	15/01/2023								
IMPLEMENTACIÓN	Realización de actividades de contraloría social	Actividades de Contraloría Social	01/02/2023								
SEGUIMIENTO	Seguimiento a la ejecución de las actividades de contraloría social	Seguimiento a la Ejecución de las Actividades de Contraloría Social	01/03/2023								
EVALUACIÓN	Evaluación del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social	Evaluación del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social	31/12/2023								

<https://www.aefcm.gob.mx/gbmx/varios/contraloria-social/index.html>

PROMOCIÓN

Las actividades de difusión se desarrollarán con base en las características operativas de los Programas y de acuerdo al número de **materiales de difusión**, en los cuales se deberá proporcionar la siguiente información:

Directrices para la Elaboración de los Materiales

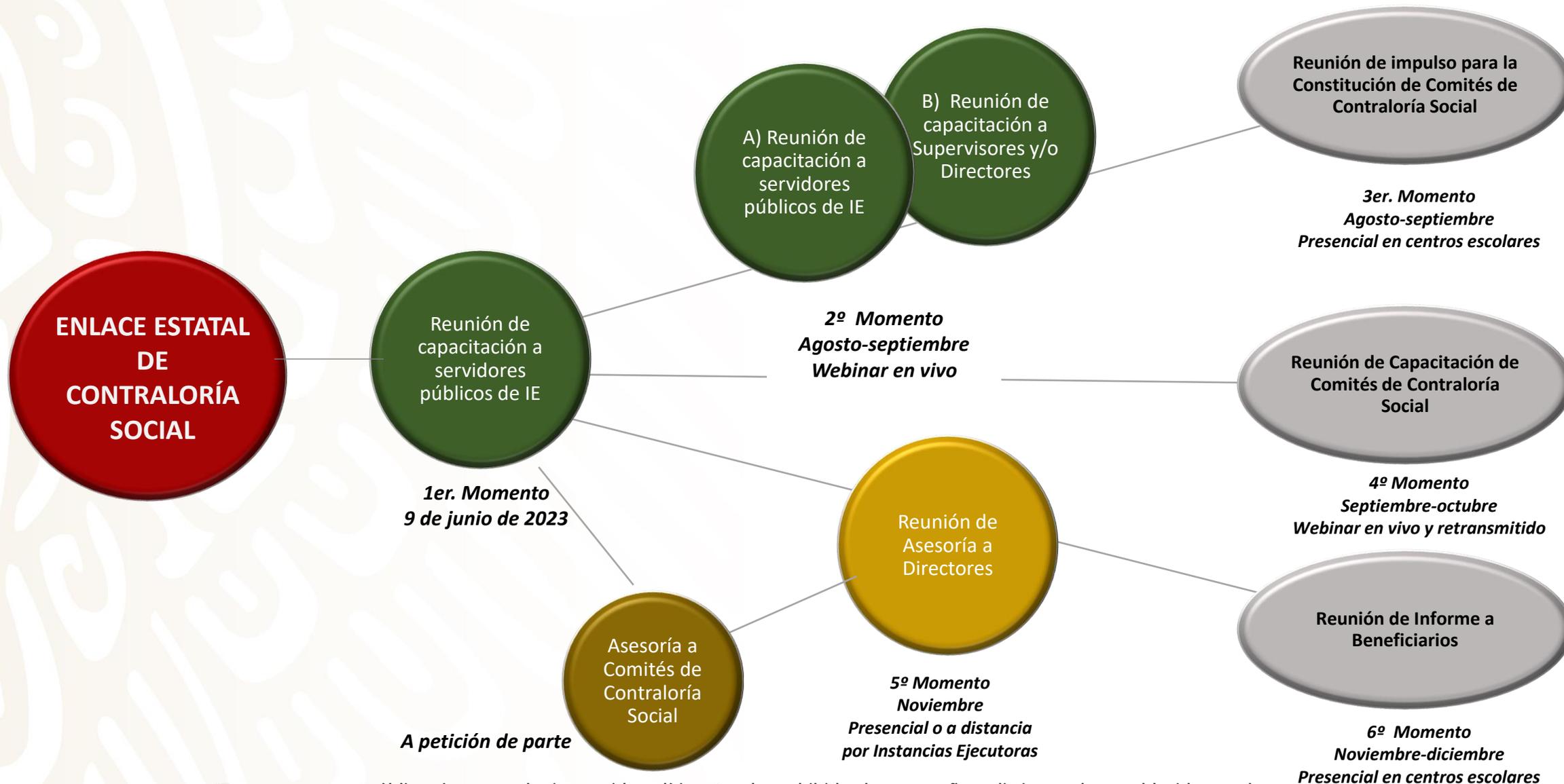
Información de Contraloría Social	Información del Programa
Instancia Normativa, Representaciones Federales, Instancia Ejecutora y órganos de control participantes en el programa, así como información para su contacto.	Características generales de la obra, apoyo o servicio, tales como: tipo, monto, período de ejecución y fecha de entrega.
Medios institucionales para presentar quejas y denuncias;	Requisitos para la entrega de apoyos o servicios;
Procedimientos para realizar las actividades de contraloría social;	Derechos y obligaciones de las personas beneficiarias;
Medidas para promover la equidad entre mujeres y hombres en la integración de los Comités de Contraloría Social.	Población a la que va dirigida la obra, apoyo o servicio del programa;

Legenda **“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”**

ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN

- Las actividades de información y difusión abarcan diferentes áreas, servidores públicos y perfiles de beneficiarios por tipo de apoyo.
- ***Se informa y difunden: Los Programas, la contraloría social*** y se promueve la participación libre y voluntaria de los beneficiarios desde un marco democrático y de equidad.
- Las actividades de información y difusión ***se realizan de manera conjunta entre la Coordinación de los Programas*** y el Enlace Estatal de Contraloría Social en la AEFCM y en el caso de becas se realizará entre Instancia Normativa e Instancia Ejecutora.
- En todos los materiales y medios de información se deberán registrar los datos de las instancias que dan seguimiento al mecanismo de quejas, denuncias y sugerencias; o brindan información sobre el programa.
- Contemplar los criterios de sobre imagen institucional y la lista de cotejo de la Instancia Normativa para su elaboración..

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PRONI, PEEI y PFSEE



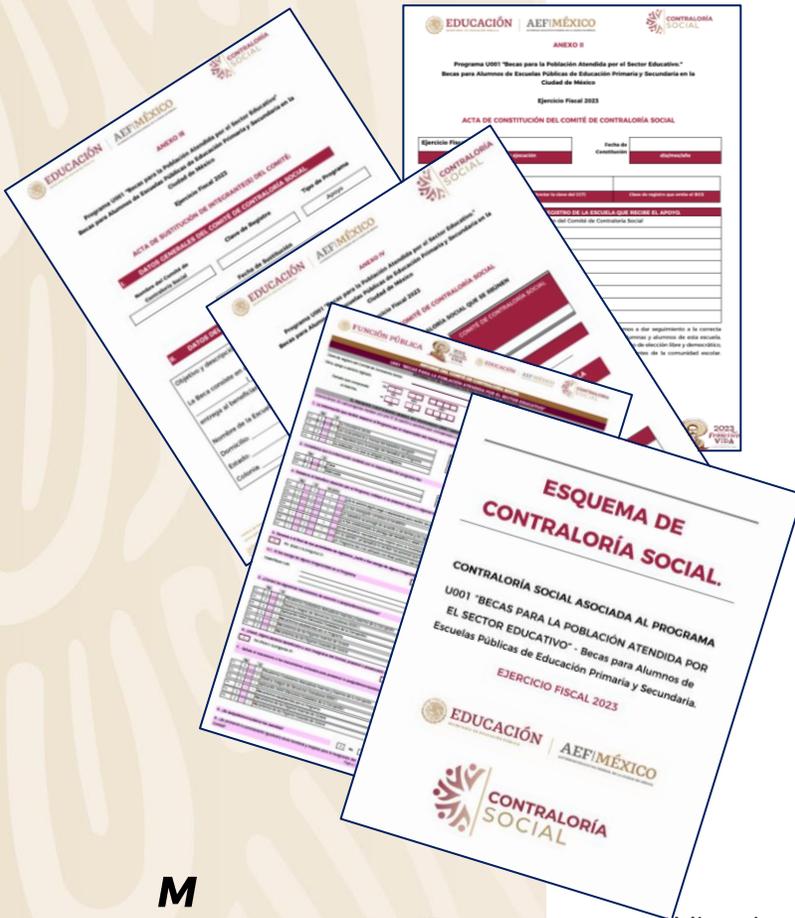
ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PROGRAMA BECAS

*Periodos establecidos en el
PATCS Y PETCS*



Anexos Contraloría Social

- ANEXO I Esquema de Contraloría Social.
- ANEXO II Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social.
- Anexo III Acta de sustitución de integrante(s) del Comité.
- Anexo IV Minuta de la Reunión del Comité de Contraloría Social.
- Anexo V Informe del Comité de Contraloría Social.



CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN	PROMOCIÓN	OPERACIÓN	SEGUIMIENTO
Objetivos	Difusión	Constitución de Comités de Contraloría Social	Sistema Informático de Contraloría Social
Estructura Organizativa	Capacitación	Estrategia de Vigilancia	Usuarios Módulos
Normatividad Aplicable	Asesoría	Recepción, Presentación y Seguimiento de Quejas y Denuncias	Criterios de Captura
Estructura de los Documentos Normativos	Captación de Informes	Reunión e Informe a Beneficiarios	Resultados

CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTANCIA EJECUTORA Y DIRECTORES

Modalidades

REUNIÓN DE IMPULSO PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

Modalidad y sedes

PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN

- **Al inicio del ciclo escolar, convocar a una asamblea de beneficiarios** para la elección de los integrantes del comité de contraloría social.
- **Asegurar que la elección sea por mayoría** de votos de los beneficiarios asistentes a la asamblea.
- Promover la integración del comité **de manera equitativa entre hombres y mujeres.**
- Asegurar que los beneficiarios cuenten con la información que les permita **establecer comunicación con la Instancias Ejecutoras,**
- Asegurar la **claridad en la información** sobre los apoyos que otorga el programa federal, las actividades a realizar, los mecanismos de vigilancia y control, para el óptimo desarrollo de las funciones del Comité de Contraloría Social.

PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN

- El Comité de Contraloría Social **se conformará en lo posible con al menos dos integrantes en cada Centro Escolar y Servicio de Educación Especial, preferentemente mayores de 18 años que sepan leer y escribir.**
- En las reuniones de conformación y beneficiarios adicionalmente **podrán participar integrantes de la comunidad educativa interesados** en conocer las actividades del comité.
- El Comité de Contraloría Social se conforma a través del **Acta de Constitución.**
- El registro del Comité de Contraloría Social en el **SICS**, se realiza por parte del EECS en un plazo no mayor a 15 días de su constitución.
- Una vez que el Comité de Contraloría Social se registre en el Sistema Informático de Contraloría Social se entregará la **Constancia de Registro del Comité** para firma de sus integrantes.

REUNIÓN DE IMPULSO PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL PROGRAMA BECAS

Modalidad y sedes

Constitución del Comité de Contraloría Social Programa de Becas

Instancia Ejecutora es la responsable de organizar la constitución del CCS.

1. Reunión al inicio de la ejecución del Programa de Becas.
2. Beneficiarios del Programa de Becas acordarán la constitución del CCS.
3. Escrito Libre los integrantes solicitarán el registro de dicho Comité.
4. Verificación Padrón donde los integrantes tengan el carácter de beneficiarios.
5. Integrante no tiene carácter de beneficiario, se realizará la aclaración conducente o se elegirá un nuevo integrante.
6. Constancia de Registro cuando se cumple con todos los requisitos se registrará el Comité en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)

REUNIÓN DE CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

Modalidades

PROCEDIMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN

- La capacitación será a nivel estatal por Programa y se llevará a cabo en modalidad virtual mediante webinar en vivo.
- Las evidencias de la capacitación se conformarán por la minuta de reunión, acuse de recibo, grabación y chat con datos de contacto de los participantes (nombre y correo electrónico).
- La convocatoria a la reunión de capacitación será vía correo electrónico a través de la estructura y se acompañará de los materiales y formatos de la reunión, que se acusará de recibo a través del formato correspondiente. La convocatoria será dirigida a los integrantes del CCS (madres, padres de familia o Persona tutor y/o Directoras/es y Docentes, etc.) designados a través del acta de constitución.
- En la Capacitación a los Comités de Contraloría Social se abordan los temas definidos bajo el esquema de la Estrategia Marco de Contraloría Social y descritos por la Guía Operativa donde se destacan:
 - ❑ Información del Programa (objetivo, componentes, tiempos de ejecución, operación y metas)
 - ❑ Actividades de los comités (llenado de formatos y conformación de expedientes, seguimiento, supervisión, vigilancia de apoyos y mecanismo de quejas, denuncias y sugerencias)

ASESORÍA A COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

Modalidades

PROCEDIMIENTO PARA LA ASESORÍA

- Las **Instancias Ejecutoras deberán prever los medios de contacto y estrategias para brindar la asesoría a los Comités de Contraloría Social** a fin de fortalecer la realización de las actividades de los Comités de Contraloría Social.
- La asesoría que se proporcione **será a petición de parte de los comités o como resultado de la detección de necesidades derivadas del seguimiento puntual.**
- Las Instancias Ejecutoras retomaran la información proporcionada en la capacitación **para ampliarla o actualizarla durante la asesoría y recibir quejas denuncias y sugerencias.**
- El EECS proporcionará **asesoría a los Servidores Públicos** a fin de fortalecer el acompañamiento a los Comités.
- La **asesoría se llevará a cabo de manera presencial o virtual** con los integrantes de los Comités que compartan sus dudas o inquietudes vía correo electrónico, o registradas en la minuta de reunión, para su atención oportuna por las figuras involucradas en el proceso, según sea el caso.

REUNIÓN DE INFORME A BENEFICIARIOS

Modalidad y sedes

PROCEDIMIENTO PARA INFORME

- Promover la realización de por lo menos, una reunión de resultados entre los beneficiarios e integrantes de los CCS, **a fin de que expresen sus necesidades, opiniones, Quejas, Denuncias o Sugerencias.**
- En esta reunión, los Comités de Contraloría Social serán informados de los **resultados preliminares y/o avances de la entrega de los apoyos de los Programas Federales.**
- El llenado del Informe del Comité de Contraloría Social se deberá realizar entre el **mes de noviembre y la primera semana del mes de diciembre de 2023**, considerando la recopilación de información y entrega para su captura en el SICS.
- El Comité de Contraloría Social recibirá **asesoría para el llenado del Informe del Comité de Contraloría Social** en la reunión con beneficiarios.
- Se reiterará a los Comités de Contraloría Social los **mecanismos para presentar quejas y denuncias.**
- Los Comités de Contraloría Social informarán sobre la vigilancia realizada a los apoyos de los Programas a través de la **Cédula Informativa y de Verificación.**
- Esta actividad se desarrolla junto con la asesoría para el llenado del **Informe del Comité de Contraloría Social.** Al finalizar la sesión, se levantará la **minuta de reunión.**
- **En caso de que no se hayan recibido los apoyos en los meses señalados,** el comité de contraloría social deberá reunirse nuevamente para verificar la entrega de los mismos y **llenar otro Informe y otra Cédula.**

CAPTACIÓN DE INFORME

- Los comités de contraloría social emiten **un informe anual de la vigilancia en la ejecución de los programas de desarrollo social** y en el ejercicio y aplicación de los recursos federales asignados a los mismos.
- Se elabora un informe por programa federal y **en un formato ya preestablecido** que proporciona un servidor público.
- Los comités de contraloría social llevan a cabo la **verificación en el cumplimiento de las metas** del programa y presentan un informe ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondiente;
- De igual forma, dichos informes **se envían, al órgano interno de control de la dependencia y a través del SICs a la Secretaría de la Función Pública.**
- Se **presentan los resultados a los beneficiarios** del programa al cierre del ejercicio fiscal.
- Si por alguna razón no se hubieran recibido los apoyos **se lleva a cabo la aplicación de un nuevo informe** cuándo éstos se hayan recibido.

PROCEDIMIENTO PARA INFORME

- Promover la realización de por lo menos, una reunión de resultados entre los beneficiarios e integrantes de los CCS, **a fin de que expresen sus necesidades, opiniones, Quejas, Denuncias o Sugerencias.**
- El Comité de Contraloría Social recibirá **asesoría para el llenado del Informe del Comité de Contraloría Social** en la reunión con beneficiarios.
- Se reiterará a los Comités de Contraloría Social los **mecanismos para presentar quejas y denuncias.**
- Esta actividad se desarrolla junto con la asesoría para el llenado del **Informe del Comité de Contraloría Social**. Al finalizar la sesión, se levantará la **minuta de reunión.**



RECESO



● OPERACIÓN

ESTRATEGIA DE VIGILANCIA

Solicita información sobre los apoyos del Programa y vigila que ésta sea difundida entre los beneficiarios

Capacitación, asesoría y medios institucionales para solicitarla

Vigila que el ejercicio de recursos públicos sea oportuno, transparente y con apego a la normatividad

Formato para el Registro de los apoyos

Verifica que las autoridades competentes reciban las quejas y denuncias sobre el Programa o sobre posibles actos de corrupción.

Mecanismo de atención y seguimiento



Revisa que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los apoyos, obras o servicios

Informe y Cédula de Información y Vigilancia

Cuida que el Programa se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.

Se asegura que el Programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al Programa

Promoción, Reuniones con los Beneficiarios y SICS

RECEPCIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

Reunión de Capacitación de Comités de Contraloría Social

Reunión de Informe a Beneficiarios

QUEJA: Expresión realizada por la persona beneficiaria de Los Programas de desarrollo social que resienten o dicen resentir una afectación en sus derechos respecto de la aplicación y ejecución de Los Programas.

DENUNCIA: Manifestación de algún hecho presuntamente irregular, presentada por la persona beneficiaria de Los Programas de desarrollo social o un tercero, respecto de la aplicación y ejecución de los programas o donde se encuentren involucrados servidores públicos en ejercicio de sus funciones, y en su caso en contra de personas que manejen o apliquen recursos públicos federales.

SUGERENCIA: Propuesta de mejora realizada por las personas beneficiarias de Los Programas de desarrollo social o un tercero, sobre la aplicación, ejecución o hechos relacionados con dichos Programas.

INSTANCIAS QUE ATIENDEN A LOS BENEFICIARIOS

ENLACE ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA AEFCM

VÍA CORREO ELECTRÓNICO

Envía correo electrónico al buzón electrónico de quejas.denunciacorrupcion@aefcm.gob.mx para la captación de quejas, denuncias y sugerencias de los beneficiarios en la vigilancia de los recursos, la cual será remitida y atendida por la instancia correspondiente.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

<p>Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDE): https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/</p> <p>Aplicación (App) "Denuncia Ciudadana de la Corrupción"</p> <p>Correo electrónico: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx</p>	<p>VÍA CORRESPONDENCIA</p> <p>Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México. y en la Ciudad de México 55 20 00 20 00.</p> <p>VÍA TELEFÓNICA En la Ciudad de México 55 20 00 20 00.</p>	<p>DE MANERA PRESENCIAL</p> <p>En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, Planta Baja, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México</p>
--	---	--

ÓRGANOS INTERNO DE CONTROL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

<p>EN LA WEB http://www.oic.sep.gob.mx/portal3/quejas.php</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO quejas@nube.sep.gob.mx</p>	<p>VÍA TELEFÓNICA</p> <p>EDUCATEL (SISTEMA TELEFÓNICO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA SEP) Teléfonos 55 36 01 75 99 en la Ciudad de México horario de atención de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.</p>	<p>Dirección General de Desarrollo Curricular CONTRALORÍA SOCIAL enlacedgdc.contraloriasocial@nube.sep.gob.mx</p> <p>Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial CONTRALORÍA SOCIAL contraloriasocial.dgdg@sep.gob.mx</p> <p>Dirección de Administración Escolar jetzabel.nieto@aefcm.gob.mx miguel.ambrizs@aefcm.gob.mx</p>
---	--	--

Procedimiento a seguir en la presentación de Quejas y/o Denuncias Programa Becas

1. **Queja/Denuncia:** Beneficiario o un tercero manifiesta su inconformidad respecto a la aplicación o ejecución del Programa de Becas.
2. **Recepción Queja/ Denuncia:** Sobre la ejecución y aplicación del Programa de Becas:
 - Comité de Contraloría Social.
 - Instancia Ejecutora.
 - Instancia Normativa.
3. **Recabar información:** En relación a los hechos relatados.
4. **Toma de medidas:** Por parte de la Instancia Normativa o Ejecutora.
5. **Seguimiento de la queja o denuncia:** Desde su presentación hasta su conclusión.

PROCEDIMIENTO PARA SU ATENCIÓN



PRONI, PEEI y PFSEE

- Procedente de las **acciones de vigilancia y en caso de encontrarse irregularidades** podrán presentarse quejas o denuncias a través de mecanismos de las Instituciones involucradas en la operación de la Contraloría Social.
- La IE para dar seguimiento en este mecanismo se deberá generar una **Clave para registrar y dar seguimiento a la queja, denuncia y/o sugerencia**.
- Deberá establecer los mecanismos pertinentes para la **captación y atención de Quejas, Denuncias o Sugerencias**, así como los medios institucionales para la atención e investigación de aquéllas relacionadas con la ejecución y aplicación de los recursos del programa.
- El mecanismo que instale **lo dará a conocer a la población beneficiaria y Comités de Contraloría Social** a través de los materiales de difusión y capacitación que para tal fin se elaboren, así como, su publicación en la página web.
- Se debe **generar un acuse de la atención brindada** a la queja, denuncia o sugerencia.
- Mensualmente se entregará a la Instancia Normativa un **Informe que dé cuenta del seguimiento** a la estrategia implementada para este mecanismo y de las quejas, denuncias y sugerencias recibidas y atendidas



SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL (SICS)



- Es un Sistema informático diseñado y administrado por la Secretaría de la Función Pública con la finalidad de **controlar el registro de los Comités de Contraloría Social y las actividades que realizan**, así como aquéllas de **promoción de contraloría social a cargo de las Instancias Normativas, las Representaciones Federales** y en su caso **las Instancias Ejecutoras**.

El Enlace Estatal de Contraloría Social en la AEFCM, Y en su caso, con apoyo de la Instancia Ejecutora, es el responsable de capturar la información en el Sistema y recibe de la Instancia Normativa el Usuario y Contraseña.

• Perfil Instancia Normativa

- **Documentos Normativos:** esquema, guía operativa, PATCS y oficio de solicitud de validación.
- **Estructura operativa:** Dar de alta ejecutoras.
- **Presupuesto:** Capturar la información referente al recurso, la población objetivo y la asignación del recurso a las Instancias Ejecutoras.
- **Informes:** Registrar plantilla de preguntas.

Instancias Ejecutoras

- **Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social:** Capturar el Programa Estatal de Trabajo de la ejecutora validado, oficio de solicitud y oficio de validación.
- **Apoyos para vigilar:** Registrar los Apoyos con base en la información proporcionada por la CLP.
- **Comité de Contraloría Social:** Se deberán registrar en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la constitución.
- **Reuniones:** Registro de las minutas en un plazo no mayor a 20 días hábiles posterior a la reunión.
- **Informe:** Registro de los informes en un plazo no mayor a 20 días hábiles posterior a la recopilación del Informe.

MECANISMOS DE REGISTRO Y CONTROL

PROGRAMA BECAS

Seguimiento a través
del SICS

Informe anual de
captura en SICS

Informe anual de
quejas, denuncias o
sugerencia, mediante
correo electrónico

Informe del Comité
de Contraloría Social

Informe Final de
Resultados

Difusión en página
Web de la AEFCM



Resultados del Mecanismo de Quejas, denuncias y
sugerencias.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

MECANISMOS DE REGISTRO Y CONTROL PARA LA ENTREGA DE RESULTADOS

Seguimiento a través del SICS y Carpeta Drive

Informe trimestral de actividades

Informe bimestral de captura en SICS

Informe Mensual de quejas, denuncias o sugerencias

Formato de Registro de apoyos (Colorama)

Informe del Comité de Contraloría Social

Cédula informativa y de verificación

Informe Final de Resultados

Difusión en página Web de la AEFCM



Resultados del Mecanismo de Quejas, denuncias y sugerencias.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y MECANISMO DE CONTROL

Instancia Ejecutora

Comités de Contraloría Social

- La Instancia Ejecutora entregará toda la información necesaria para que los Comités de Contraloría Social realicen la vigilancia de los apoyos:
 - Materiales de difusión.
 - Capacitación en Contraloría Social.
 - Información de los Programas.
 - Medios institucionales para presentar quejas o denuncias

Los Comités de Contraloría Social vigilarán que se cumpla con la calidad y entrega de los apoyos.

- La Instancia Ejecutora asesorará y resolverá las dudas de los Comités de Contraloría Social.

Los Comités de Contraloría Social solicitarán toda la información que consideren necesaria para llevar a cabo sus actividades.

- La Instancia Ejecutora realizará una reunión para informar de los resultados de los Programas Federales, recopilar las quejas, denuncias y sugerencias que se lleguen a presentar, realizar la entrega de los apoyos y asesorar en el llenado del Informe y la Cédula.

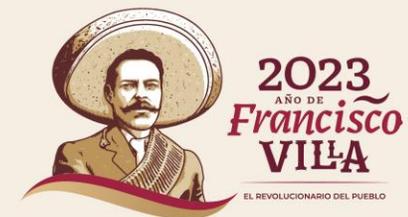
Los Comités de Contraloría Social informarán sobre los resultados obtenidos, a través del Informe del Comité de Contraloría Social y la Cédula Informativa y de verificación. En su caso, presentar queja, denuncia o sugerencia de los beneficiarios.

CONTRALORÍA SOCIAL DE LOS PROGRAMAS ● FEDERALES

- Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.
- Programa de becas para la población atendida por el sector educativo.
- Programa Nacional de inglés.
- Programa Expansión de la Educación Inicial.



RECESO



ACTIVIDADES TRANSVERSALES

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES (PETCS)

Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social

- Definición de Meta.
- Validación de materiales de difusión. (Lista de Cotejo)
- Actividad de mejora. (Formatos prellenados con información oficial)
- Ruta crítica de Actividades de Contraloría Social. (Enero 2023 a enero 2024).

Información de la Coordinación Local de los Programas Federales

- PAT del Programa validado.
- Base de datos inicial.
- Componentes y Acciones para la distribución de los apoyos. (Formato de Registro de Apoyos).
- Materiales de difusión.
- Materiales de capacitación .
- Presentación de resultados del Programa.
- Fechas de entrega.

Información para la captura de apoyos en el Sistema Informático de Contraloría Social

Formato de
Registro de
apoyos

Datos de identificación del Comité

Siglas del Programa, Clave de centro de Trabajo, nombre de la escuela, turno.

Número de beneficiarios

Distinguido por hombres y mujeres

Tipo de apoyo

De acuerdo con las Reglas de Operación

Fecha de inicio y fecha final programada

De conformidad al Plan Anual de Trabajo

Monto del recurso programado

Estimación del costo de los beneficios a la escuela

Fecha de asignación del recurso

Fecha en la cual la AEFCM recibe el recurso del Programa Federal

Fecha de ejecución del recurso

Fecha de entrega de los beneficios a la escuela

Tipo de apoyo entregado

Descripción de los apoyos recibidos por la escuela

Monto erogado

Monto real del costo de los apoyos entregados a la escuela

Información del Acta de Constitución del Comité

- Apoyo descrito por las Reglas de Operación.
- Objetivo General.
- Domicilio de la entrega del apoyo (escuela).
- Monto del apoyo.
- Duración del apoyo.
- Descripción de los apoyos programados para escuela.

Objetivos

Objetivo general:

Atendiendo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.

Objetivos específicos:

De conformidad a los tipos de apoyos programados en el PAT y a las Reglas de Operación del Programa Federal.

Población objetivo y beneficiarios del Programa

- Número de escuelas por nivel o modalidad y tipo especificando su ubicación geográfica por región y alcaldía.
- Alumnos por sexo, de conformidad a lo establecido en el PAT y la base de datos inicial del Programa u homóloga.
- Servidores públicos (supervisores, directores, docentes, equipo de apoyo y asesores técnico pedagógico) dividido por hombres y mujeres beneficiados de conformidad al Programa y los apoyos que se entregarán.

Es importante que los objetivos descritos en la presentación sean congruentes con los apoyos que se entregarán en las escuelas beneficiadas por el Programa Federal

Datos totales y globales de los beneficiarios del programa

Información del Programa Federal Reunión de Capacitación

Criterios de focalización

- Criterios para la selección de los servicios, centros o escuelas considerando los motivos, requisitos o razones que dan origen a su elección.
- Descripción de la selección de las personas beneficiadas señalando razones o motivos por la cual fueron elegidos, por motivo de necesidades o búsqueda de fortalecimiento

De acuerdo a los diagnósticos realizados por el Programa Federal

Tipos de apoyos

Características de los apoyos de acuerdo a la planeación realizada identificando de manera precisa todos sus distintivos:

- Tipo
- Destinatario
- Numero de beneficiados
- Presupuesto asignado
- Periodo de entrega
- Impacto de la entrega del apoyo

Criterios de focalización

- Datos de contacto del programa (correo y teléfono)
- **Página web donde se puede consultar información del Programa**

Avance de actividades Plan Anual de Trabajo (actividades realizadas)

Informar de las actividades realizadas al 30 de noviembre de 2023

Resultados alcanzados

Impacto generado por la entrega de los beneficios del Programa

Ejercicio del gasto por tipo de apoyo

Avance financiero del Programa

**Resultados
del Programa
Reunión de
Informe a
Beneficiarios**

Actividades pendientes

Listado de actividades pendientes y tiempos de desarrollo.

Figuras beneficiadas

Número de beneficiados, de acuerdo al tipo de apoyo

Áreas de mejora

Fortalezas, oportunidades, prevención de problemas.

Datos de contacto

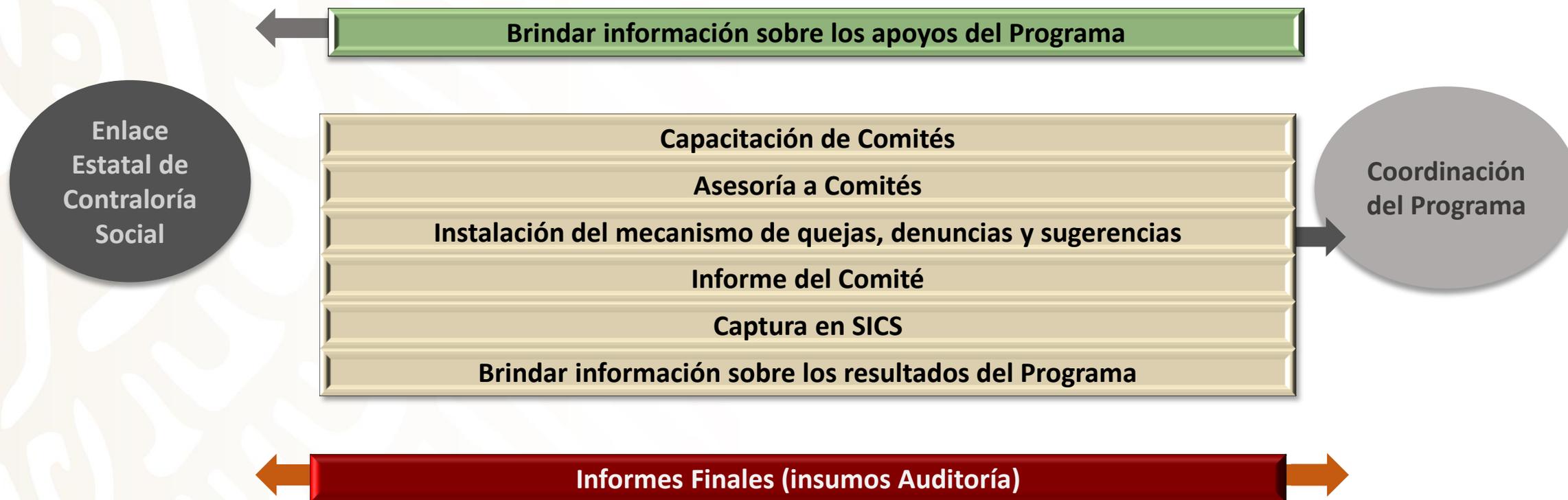
Datos de contacto.

Resultados del Programa Reunión de Informe a Beneficiarios

VINCULACIÓN CON LA COORDINACIÓN LOCAL DEL PROGRAMA PRONI, PEEI Y PFSEE



VINCULACIÓN CON LA COORDINACIÓN LOCAL DEL PROGRAMA PRONI, PEEI Y PFSEE



RUTA CRÍTICA PRONI, PEEI Y PFSEE

Enero/Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Designación de Enlace Estatal de Contraloría Social en AEFCM.				Reunión de inicio para la Conformación de Comités de Contraloría Social.	Reunión de Constitución y Capacitación de Comités de Contraloría Social.	Asesoría a los Comités de Contraloría Social.	Reunión de beneficiarios para la aplicación de Informes del Comité de Contraloría Social.	
Directorio de los Centros Escolares y Servicios de Educación Especial Definición de Meta.	1ª Reunión de Capacitación a Servidores públicos.		Publicación de documentos normativos en sitio Web.	Distribución de Material de Difusión.	Instalación del Mecanismo de Quejas, denuncias y sugerencias.	2ª Reunión de Capacitación a Servidores públicos.		
Actividad de mejora.	Elaboración de Material de Difusión.	Revisión y Validación Material de Difusión.	Publicación de Material de Difusión en sitio Web.		Entrega Informe mensual Q, D y S.	Entrega Informe mensual Q, D y S.	Entrega Informe mensual Q, D y S.	Entrega Informe mensual Q, D y S.
		Validación de PETCS Recepción de Carta responsiva de SICS.			A octubre deben de estar capturados en SICS Entrega Informe trimestral	Entrega de Reporte bimestral del SICS	Al 31 de diciembre deben de estar capturados los informes en SICS	Entrega de Reporte bimestral del SICS Entrega Informe trimestral
	1ª Entrega de PETCS, Formato de Registro de Apoyos y Cédula Informativa y de Verif.				2ª Entrega de Formato de registro Apoyos y Cédula Informativa y de Verificación.			Entrega de Informe final de resultados

RUTA CRÍTICA INSTANCIA EJECUTORA

Auditoría DS Y control



PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL, PFSEE 2023

1. Planeación

ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	FECHA	OBSERVACIONES
1.1 Designar por oficio a la servidora o servidor público que fungirá como Persona Enlace Estatal de Contraloría Social , y notificar a la Instancia Normativa	AEL	Oficio y ficha de datos	1	13 al 28 febrero	Realizado y en espera de Carta Responsiva SICS
1.2 Elaborar y entregar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) , debidamente firmado a la Instancia Normativa	Instancia Ejecutora EECS	PETCS	1	29 de mayo al 30 noviembre	Primer borrador
1.3 Obtener la validación del PETCS por la Instancia Normativa	Instancia Ejecutora EECS	Oficio/correo electrónico	1	29 de mayo al 30 noviembre	pendiente
1.4 Diseñar material de difusión y capacitación	Instancia Ejecutora EECS	Indicar el Material: Tríptico, Dípticos, Cartel	2	1 de junio al 29 de septiembre	Diseño de guía para su elaboración <ul style="list-style-type: none"> • Infografía • PPT
1.5 Publicar en la página oficial de AEL, los documentos normativos de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Contraloría Social) validados y Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)	Instancia Ejecutora EECS	Publicación en portal institucional/captura de pantalla	1	1 de junio al 31 de agosto	en trámite
1.6 Elaborar el mecanismo para la captación de quejas, denuncias y sugerencias	Instancia Ejecutora EECS	Diagrama de procedimiento	1	1 de junio al 31 de agosto	

2. Promoción y Operación

ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	FECHA	OBSERVACIONES
2.1 Entregar los materiales de difusión y capacitación de Contraloría Social a los Comités de Contraloría Social	Instancia Ejecutora EECS	Comprobante de entrega o acuse	452	14 de agosto al 30 de noviembre	Pendiente
2.2 Constituir Comités de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora EECS	Acta de Constitución de Comités de Contraloría Social	452	14 de agosto al 30 de noviembre	Se realiza en los Centros Escolares y Servicios de Educación Especial
2.3 Realizar reuniones con los beneficiarios e integrantes de los Comités de Contraloría Social	Instancia Ejecutora EECS	Minutas	452	14 de agosto al 18 de diciembre	Reunión de impulso para la Constitución
2.4 Capacitar a los integrantes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora EECS	Minutas	1	1 de septiembre al 30 de noviembre	Reunión de capacitación
2.5 Asesorar a los integrantes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora EECS	Bitácora	1	1 de septiembre al 18 de diciembre	A petición de parte por correo electrónico, virtual o visita
2.6 Recopilar Informes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora EECS	Informes de Comité	452	noviembre-diciembre	Reunión de informe a beneficiarios
2.7 Instalar y difundir el mecanismo de quejas, denuncias y sugerencias	Instancia Ejecutora EECS	Comprobante de entrega, captura de pantalla, fotografía, acuse, etc.	452	14 de agosto al 30 de noviembre	Durante la Reunión de Constitución y la de Capacitación

3. Seguimiento

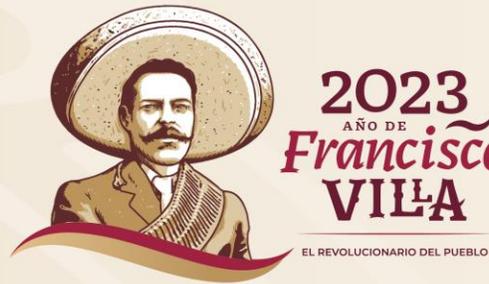
ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	FECHA	OBSERVACIONES
3.1 Captar, atender y canalizar las quejas, denuncias y/o sugerencias que los Comités o beneficiarios presenten	Instancia Ejecutora EECS	Oficio, Informe y Onedrive	1	1 de septiembre 18 de diciembre	Las que se reciban por correo electrónico, a través de formato o informe de comité
3.2 Registrar en el SICS, los Apoyos, en el módulo Apoyos	Instancia Ejecutora EECS	Reporte	1	1 de septiembre 18 de diciembre	Recepción de formato de Registro de apoyos por CLP
3.3 Registrar a los Comités de Contraloría Social en el SICS (en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a su constitución).	Instancia Ejecutora EECS	Constancia de Registro	452	1 de septiembre 18 de diciembre	Recibir y firmar para su resguardo
3.4 Registrar en el SICS las reuniones	Instancia Ejecutora EECS	Registro de Minutas	904	1 de septiembre 18 de diciembre	Reunión de impulso Reunión de Informe a beneficiarios
3.5 Registro de los informes de Comité de Contraloría Social en el SICS	Instancia Ejecutora EECS	Informes de Comité registrados	1	3 de noviembre de 2023 al 12 de enero de 2024	
3.6 Elaborar y entregar el informe final de resultados de Contraloría Social	Instancia Ejecutora EECS	Informe	1	18 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024	

ACUERDOS Y COMPROMISOS PEEI, PRONI Y PFSEE

Descripción del Acuerdo	Responsable del Acuerdo	Fecha Compromiso
<ul style="list-style-type: none"> Entrega del Plan Anual de Trabajo y la base de datos de escuelas beneficiarios. 	Programas Federales PRONI, PEEI y PFSEE	13 de junio de 2023
<ul style="list-style-type: none"> Revisión e integración de las bases de datos de las escuelas beneficiarias como insumo para la actividad de mejora 	Programas Federales PRONI, PEEI y PFSEE Enlace Estatal de Contraloría Social	16 de junio de 2023
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación para la elaboración, autorización y publicación de los materiales de difusión y capacitación 	Programas Federales PRONI, PEEI y PFSEE Enlace Estatal de Contraloría Social	Del 12 de junio al 14 de julio de 2023
<ul style="list-style-type: none"> Integración del formato para el registro de apoyos de los Programas 	Programas Federales PRONI, PEEI y PFSEE Enlace Estatal de Contraloría Social	10 días hábiles de que se reciba por la IN
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social 	DGOSE Enlaces de Direcciones Generales Enlaces Operativos de los niveles Educativos	30 de junio de 2023

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Descripción del Acuerdo	Responsable del Acuerdo
<ul style="list-style-type: none">Entregar los documentos de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Contraloría Social) validados a las Instancia Ejecutora.	Instancia Normativa
<ul style="list-style-type: none">Diseñar material de difusión y capacitación (adicional a los documentos normativos, guía, esquema, PATCS)	Instancia Normativa
<ul style="list-style-type: none">Focalización de las escuelas a instalar los Comités de Contraloría SocialElaboración del Programa Estatal de Trabajo (PETCS) de los Niveles Educativos	Instancia Ejecutora y Normativa
<ul style="list-style-type: none">Capacitación y Asesoría a los Comités de Contraloría Social conformados	Instancia Ejecutora
<ul style="list-style-type: none">Registrar a los Comités y reuniones de Contraloría Social en los plazos establecidos	Instancia Ejecutora
<ul style="list-style-type: none">Atención y canalización de las denuncias, quejas y/o sugerencias que los Comités o beneficiarios que se pudieran presentar	Instancia Normativa y Ejecutora



MUCHAS GRACIAS



“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”